

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicaciones y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 11 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.106

SALAMANCA CAPITAL DE REGION

Señor don Mariano Núñez.
Mi distinguido amigo: En contestación a su atento B. L. M., en que me interesa unas cuartillas acerca del problema de las capitales, adjunto tengo el gusto de remitirle las siguientes líneas que, a grandes rasgos, reflejan mi modesta opinión sobre el particular, quedando muy agradecido de su atención su afectísimo amigo q. e. s. m., *Victoriano Zurdo*.

Siendo públicos los patrióticos deseos que animan al Directorio militar para regenerar a España, uno de los más importantes problemas que integran el programa de reconstitución nacional es, sin duda, el de la reorganización de los servicios, tanto directivos y centrales como provinciales, lo que viene a implicar una revisión de la estructura administrativa que ha venido imperando desde las Cortes de Cádiz para acá. De ellas surgió la división provincial de España, ratificada por el Decreto de la Reina gobernadora de 1833, copia de la división departamental francesa, donde la provincia no es la región geográfica ni la región histórica, sino una mera entidad legal de que se sirve la Administración central por motivos de división del trabajo.

Nadie pone en duda que la provincia es una creación puramente artificial o arbitraria, pero la cuestión es asaz árdua y difícil cuando se pretende sustituir el actual régimen provincial por otro que responda mejor a la realidad histórica del momento, porque ¿qué criterio, qué esquema va a ser aquí el orientador? ¿El criterio histórico exhumando cadáveres de antiguas regiones, algunas de las cuales han perdido su sentimiento regional? ¿El criterio geográfico? ¿Quizá el etnográfico o el filológico? ¿Acaso el económico o el estratégico? ¿O bien la reunión de varios de éstos?... Y las dudas continúan: ¿Sería conveniente la reorganización de los servicios agrupándolos por gran-

des regiones, como lo ha solicitado el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio o, por el contrario, por grupos infra-regionales o sub-regionales para favorecer la ley de la división del trabajo, cada día mayor dada la complejidad y aumento de los servicios públicos?

He aquí una serie de preguntas a las que sólo podrá contestar el interés nacional, ante cuyas superiores demandas todos los buenos patriotas tendremos que dejar de lado los egoísmos localistas, elevando el ángulo visual, parcial y hasta doméstico.

Ahora bien: Si la capitalidad regional de Salamanca es perfectamente compatible con ese supremo interés nacional—y yo no tengo razón para dudarlo—entonces es un deber de salmantinismo que todos, absolutamente todos, individuos y corporaciones, aunemos nuestros esfuerzos para reivindicar los títulos de primacía que a nuestra ciudad le corresponden.

El pasado glorioso de Salamanca, su riqueza agrícola y pecuaria, situación geográfica frontera de Portugal y su valor estratégico por el nudo ferroviario de que dispone (el más importante del Oeste español), con líneas de tráfico internacional, su núcleo bancario, que es fiel expresión del volumen de giros y transacciones mercantiles, y, sobre todo, su porvenir prometedor de una era de trabajo y prosperidad una vez que sea un hecho la magna obra hidráulica de los saltos del Duero, son poderosísimas razones y sobrados títulos que abiertamente proclaman el superior rango que puede ostentar Salamanca para ser capital de una futura región.

De todos modos, para la solución del problema, mucha luz podrá arrojar la próxima asamblea de Diputaciones, que tendrá que enjuiciarlo desde un punto de vista global o nacional. También estimo que a los Ayuntamientos, como genuinos representantes del interés local, les co-

rresponde la iniciativa en este orden más que a otras corporaciones, tales como Cámaras de Comercio e Industria, Agrícolas y de la Propiedad, que por representar solamente intereses parciales de clase o de minoría, únicamente están capacitadas para un estudio parcial del problema.

La Cámara oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, que continuamente recoge los anhelos de sus electores y tiene como norma condicionar su actuación en defensa de los intereses mercantiles e industriales, cuya representación legal ostenta, hállase dispuesta en todo momento a secundar, sin reservas, los propósitos y orientaciones benéficos para los intereses locales, laborando entusiastamente y poniendo su buena voluntad en todo aquello que signifique progreso moral y material de nuestra ciudad.

Victoriano Zurdo.

Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Salamanca, Noviembre de 1923.

La velada de Santo Tomás.

Siguen ensayando con gran entusiasmo, para esta velada, tanto el cuadro artístico, compuesto en su mayor parte de conocidos aficionados de la buena sociedad salmantina, como el Orfeón de nueva creación.

Hemos presenciado uno de los ensayos, apreciando de cerca la labor que realizan estos simpáticos académicos.

De ellas, huelga toda clase de elogio, con sólo mencionar sus nombres: Carmen Romera, Seledad Petit, Maruja Flores y Totó Ponce de León.

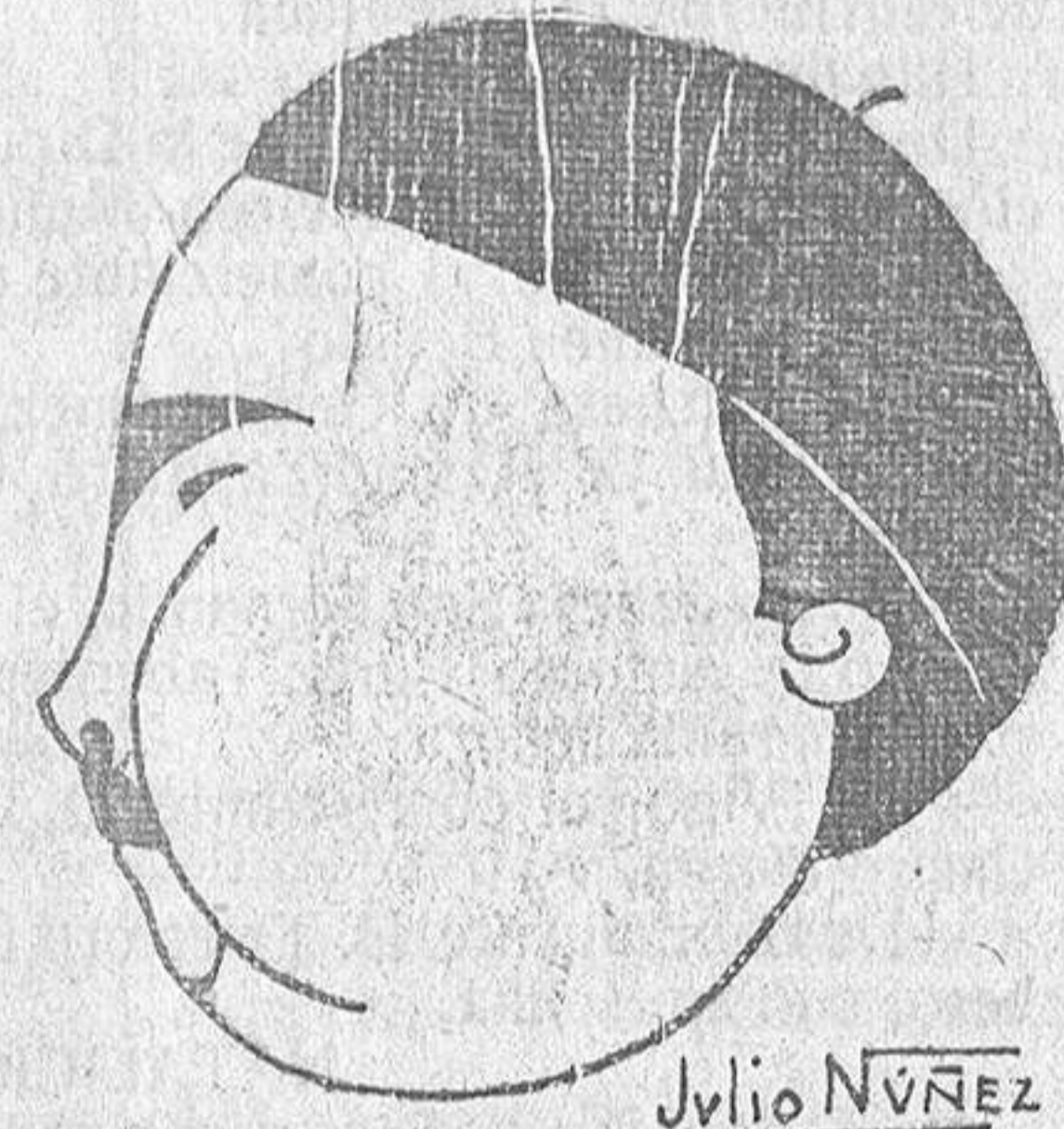
Como el pedido de localidades es grandísimo, nos ruegan hagamos constar que, en la imposibilidad de complacer a todas las personas que las tienen solicitadas, suplican que todos aquéllos que hayan sido invitados y no puedan asistir, por diferentes causas, devuelvan con la mayor rapidez sus invitaciones, y de esta manera poder acceder al gran número de peticiones de localidades.

Por ser día laborable el próximo 13, no se celebrará la fiesta religio-

sa anunciada, que tendrá lugar el próximo domingo, 18.

Los señores académicos pueden pasar hoy, domingo, por la Academia, donde se les dará a conocer el día y hora destinado al reparto gratuito de las localidades con que se obsequia.

SILUETAS CONOCIDAS



Julio NÚÑEZ

MANUEL VALLECILLO

Sea o no sea algún astro en otras actividades, lo que es sirviendo al Catastro son buenas sus cualidades.

Las oposiciones a escuelas.

Ha terminado el tribunal de las oposiciones las calificaciones de maestras y maestros, correspondientes al primer ejercicio.

El lunes o el martes serán hechas públicas. EL ADELANTO insertará las listas completas de los opositores y el número de puntos obtenido por cada uno.

Inmediatamente empezará el ejercicio oral, actuando alternativamente maestros y maestras.

Libramientos de Hacienda.

Ayer fueron puestos al cobro los siguientes:

Don Francisco Martín, 106 62 pesetas; don Ignacio Seco, 489 48; don Maximiliano Martín, 52 80; don Andrés Rubio, 18 06; don Fidel Olivera, 8 20; señor administrador de Prisiones, 305 04; don Manuel Reymundo, 50 972 65; don Fausto Sánchez, 3 265 25; don Andrés Alonso, 111 15; don Juan Calzada, 250 y don José Guervós, 38 82.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

LA CONFERENCIA DEL DR. TRIAS

Como estaba anunciado, anoche, fué una conferencia, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el ilustre doctor Trias.

Fué admirabilísima y notable por todos conceptos, y tuvo, además, el acierto de tratar una cuestión que vista a través de su personalidad, resultaba amena y llena de enseñanzas, sobre todo, los consejos que dió a sus alumnos el doctísimo y notable catedrático, una de las figuras más sobresalientes de la cirugía española.

Trató de la historia de la Cirugía, su presente y su porvenir, estimando que con ser tantos los progresos que había alcanzado, no podían quedar satisfechos los cirujanos, que anhelan mucho más, creyendo, por otra parte, que las gentes los exageran, en tanto que ellos—los cirujanos—hacen una labor de crítica.

Creo el conferenciante, y así lo afirma, que no son, ciertamente, los cirujanos quienes más han hecho progresar esta importantísima rama de la Medicina, sino hombres alejados de toda labor quirúrgica, y más, muchísimo más, debe la cirugía moderna a Pasteur, descubriendo el origen de las infecciones, que todos los cirujanos de su época, porque si bien Lister fué, por así decirlo, el precursor de las ideas de Pasteur, por el hecho de poner en práctica, lo que constituyó luego la antisepsia, ello no fué otra cosa que una idea intuitiva, una idea genial, que, como hombre, le ha elevado a las más altas categorías, siendo su personalidad, si se quiere, más interesante que la de Pasteur, pero que las consecuencias de las investigaciones que las ideas de Pasteur llevaron consigo, fueron incalculables, debiéndole la humanidad, uno de los mayores beneficios que hombre alguno haya podido proporcionar.

De la misma manera que la asepsia y la antisepsia no fueron creadas por los cirujanos, la anestesia, otro de los pilares más robustos de la actual cirugía, fué descubierta por un estudiante.

La cirugía de los nervios, tan brillante y tan eficaz actualmente, debe más a nuestro Cajal, a Ranvier y otros histólogos, que a los cirujanos, si bien Taboulay, Jonesco, etc., han hecho progresar una interesantísima rama de esta parte de la cirugía, de una manera notable en estos últimos tiempos.

Igualmente, con la cirugía vascular, ocurre lo propio, porque aun que el gran cirujano español San Martín y su continuador y discípulo Goyanes, hayan sido en cierto modo creadores de esta cirugía, sus mayores progresos, se deben a Carrel, ilustre fisiólogo del Instituto Rockefeller; y en las vías biliares, han sido los médicos y los cirujanos los principales colaboradores y hasta los iniciadores de esta cirugía.

El shock traumático, estudiado principalmente por los fisiólogos ingleses y americanos, Mestchnikoff en el Instituto Pasteur de París, y multitud de sabios alejados de la técnica quirúrgica, han hecho más beneficios y progresos a la cirugía que los propios técnicos de ella, y en ocasiones a filósofos y a poetas, como Goethe, se deben ideas geniales, dentro de esta ciencia.

Evidentemente, que hay multitud de ejemplos gloriosos de cirujanos, no sólo preocupados de la técnica, sino de todos los numerosos problemas quirúrgicos, y cita numerosos sabios de la antigüedad, como Hipócrates, Galeno, Vesalio, Hunter, etcétera, etc.

Y es, según el conferenciante, que es enormemente más difícil el conocimiento y el hallazgo de las ideas biológicas que presiden y regulan las enfermedades, que el tratamiento de ellas por medios quirúrgicos, y pone como ejemplo la curación de la úlcera del estómago, cuando fracasan los medios médicos; y si bien es cierto que curan con la operación, a veces pueden volver a salir más úlceras, y que, si se conociera su patogenia, es decir, el modo de producirse, sería más fácil y duradero curarlas por procedimientos médicos.



EL SEÑOR

DON RAMON MEDIERO MARTIN

falleció en Béjar (Salamanca) el día 9 de Noviembre de 1923

A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD.

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Redondo Montero; hermanos, don Gerardo Mediero y doña Josefa Igea Martín; hermanos políticos: doña Inés Crespo, don Basilio, don Venancio, don José, doña Carmen y don Vicente Ramón Redondo; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Noticias del Gobierno civil

Junta de la Federación Obrera.
 Preside Joaquín García Moreno, con asistencia de veinticuatro individuos. Se toman los siguientes acuerdos:
 Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada.
 Se notifica que un obrero desea se le deje arreglar, para habitarla, la casa de la Misericordia, siendo negada la petición, acordándose averiguar si se pueden construir en ella casas baratas, y, en caso contrario, hablar con el señor Obispo acerca del asunto.
 Se acordó solicitar permiso de la sociedad de Tipógrafos para tirar en casa de Almaraz el periódico *El Pueblo*.
 Se da a conocer el reglamento que regula el derecho al subsidio de maternidad.
 Se da cuenta de un oficio del juez de Instrucción, en el que pregunta el sueldo que gana un peón, y otro del Instituto del Trabajo, para poderles incluir en el Censo.
 Se acuerda solicitar del Ayuntamiento suministre agua para las casas baratas.
 Se trató de que el inspector del Trabajo dé una conferencia sobre el retiro obrero.
 Se acuerda comprar una corona.
 El obrero señor Mora manifestó que ha sido nombrado para la nueva Junta de Abastos.

La función teatral de los antiguos alumnos salesianos.

El justamente afamado cuadro artístico de antiguos alumnos salesianos obsequiará hoy, 11 de los corrientes, a las familias de los numerosos socios con una velada artística, conforme al siguiente sugestivo programa:
 1.º Reposición del grandioso boceto dramático, en un acto y en verso, original del inmortal vate salmantino don Ventura Ruiz Aguilera, que lleva por nombre *Camino de Portugal*.
 2.º Reprise del graciosísimo sainete, en un acto y en prosa, titulado *Entre doctores*.

3.º A petición del público, tercera representación del tan chispeante como aplaudido juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado *Corazón de platino*, adaptado a la escena de una novela de J. Pérez Zúñiga, por el director del cuadro artístico, D. Joaquín Pérez, salesiano.
 El acto comenzará a las seis en punto de la tarde, rogándose al respetable esté a dicha hora en el teatro, con objeto de no entorpecer la representación, una vez levantado el telón.
 La función tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de obreros.

Mercados salmantinos.

Salamanca, 10.—En partidas ofrece trigo candeal esta plaza a 38 75 pesetas los 100 kilos, sin envase; Peñaranda y Alba de Tormes, a 39 idem; Carolina-Cantalapiedra, a 40 50 id.
 En el detall continúa vendiéndose poco; sólo lo indispensable para cubrir necesidades de momento, pagándose a 37,50 y 38 pesetas 100 kilos.

PELOS Y VELLO
 DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.
 —Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.
 Depósito en Salamanca: SANTIAGO FUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

SUCESOS PROVINCIALES

Paradojas del vocablo.
 Todo eso de Semántica y de la fuerza del vocablo, resulta un respetable truco del tamaño de la *cojeva* de Romanones.
 A lo mejor los más gráficos apellidos acompañan a sujetos que en nada se asemejan a lo que su patronímico expresa.
 Yo tuve un compañero de estudios que se llamaba Eugenio *Delgado Ronco* y que pesaba noventa y dos kilos corridos, aparte de que su voz era la de un flautín de los más agudos.
 Nosotros le llamábamos *Paradojitas* y jamás logró acreditar su apellido ni aún en los más fuertes casos de catarro.
 Y de más de uno oímos que se está *hinchando* con tal o cual negocio, y luego resulta que está más escuálido que si hubiese pasado toda su vida en una casa de *patrona*.
 Por esto, precisamente, no debe extrañar a nadie que en Masuecos, José *Blanco Merino*, aun sabiendo que un hombre pacífico y timorato está siempre conceptuado como un *blanco*, propinara una regular paliza a su convecino Vicente Martín de la Iglesia, que ha tenido ocasión de comprobar cuán errados están los detractores de tan conocido calificativo.

Todo, por lo demás, es cosa muy natural, salvo la actitud de Vicente, que ha denunciado el hecho, en lugar de sufrir la ofensa con la resignación de la Iglesia...
 Una *paradoja* más...
 ¡H-y que ser prevenidos!
 Por lo mismo que acabamos de exponer, y guiado por la fama de *opulento* que en Villarino tenía Juan Francisco Hernández *Rico*, un aprovechado, en una ausencia de éste, sustrajo de su domicilio, en un arranque de ferocidad *gastronómica*, un jamón añejo, ocho litros de aceite para condimentarlo, y dos sábanas para cubrirse al hacer la digestión del inopinado *menú*.
 No hay por qué decir que el autor de la sustracción no ha sido hallado...
 ¡Como que le van a atrapar después de varios días...!
 ¡Y un jamón!..
Domingo de Ramos.
 A Ángel Arteaga, natural de Moraleja de Sayago (Zamora), le sustrajo el portugués Domingo dos Ramos 525 pesetas, en Villaseco de los Gamitos, para que no sea descuidado y aprenda en lo sucesivo a guardar la ropa.
 La fábula de siempre.
 Fábula... y además, de *moraleja*.
 Domingo ha sido detenido, pero de las 525 sólo le restaban 164 con 80 céntimos.

Indudablemente, quiso estrenar la suma por si le echaban el *guante*.
 Nada más a propósito para estrenar que el Domingo.
 Y además que, siendo de *Ramos*, ya lo dice el refrán:
 «El que no estrena no tiene manos...»
 Y éste, por lo visto, las tenía de masiado largas.
 ¡Tenía muchos humos!
 Cuando la Guardia civil echó el alto, en las inmediaciones de Tenebrón, a Carlos Piñero Sales, también súbdito portugués, Carlos contestó con algo de altivez y un *si es no es* de arrogancia.
 —¡Alto, Sales?
 —Salgo, porque me da la gana y no tengo que dar cuentas a nadie.
 Perla benemérita descubrió pronto el origen de los humos de Carlos.
 En una jaca torca llevaba varios paquetes de internacionales cherutos aromáticos y *fumigadores*.
 ¡Ay, quei lo luso!
 Pensastes que te ibas a fumar a los guardias como a los cigarros, que eran tu fortuna, y he aquí que, en vez de cherutos, te salen *agui-las*.
 Para que pase el tabaco hay que tener *fósforo*, porque si no, aunque lo pases en jaca, te traen en *jaque*.
El juego de los caballos.
 En Marzo último sustrajeron, de la dehesa de Castro Enriquez, varias caballerías, que dando vueltas y más vueltas han sido recuperadas en Becedillas (Avila), donde trataban de venderlas unos gitanos.
 ¡Oh, los insondables secretos del Salto del *Caballo*...!
 Y, sigue la racha.
 Y por si este hallazgo fuera poco, en Cipérez han sido halladas tres ovejas que iban a beber a una fuente.
 ¡Error *geográfico*!
 El hallazgo ha sido en *Fuente Ovejuna*.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
 Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
 Nacimientos.—Julian Martín García, Teodora García Miguel, Isabel Sevillano Rodríguez y Carlos González Baranda.
 Defunciones.—Blas Alonso Rentero y Amado Hernández Sánchez.
ASOCIACION DE MENDICIDAD
 Pobres socorridos durante el día de ayer:
 En la comida, 36, y sobras, 7; en la cena, 34, y sobras, 7.
 —Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo de la Mendicidad, tres pesetas.
MATADERO MUNICIPAL
 Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:
 Vacunas, 16, con un peso total de 3 074 kilos.
 Terneras, 14, con un peso de 1.095 kilos.
 Cerdos, 33, con un peso de 3.286 kilos.
RECAUDACION MUNICIPAL
 Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:
 Estación: Por carnes, 19 95 pesetas; por vinos 73 95. Total, 93 90
 Rollo: Por carnes, 0,34 por vinos, 607,15. Total, 607,49.
 Zamora: Por carnes, 4 66; por vinos, 120 70. Total, 125 36
 Ledesma: Por carnes, 0 42; por vinos, 1 60. Total, 2 02
 Puente Nuevo: Por carnes, 43,28; por vinos, 32 70. Total, 75 98
 Puente Viejo: Por carnes, 6,22; por vinos, 6 00. Total, 12,22
 Matadero: Por carnes, 1 753 47. Total, por carnes, 1 828 34. Por vinos, 842,10 pesetas.
 Total recaudado, 2 670,44.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?
 Usad los trojes de punto interiores
 Marca

VIGOR
 Dr. Robber's (PATENTE n.º 592.5)

De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y Géneros de punto, Plaza Mayor, 34. j y d h 31 D

Pastos-Ovejas-Invierno

Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE
 R. zón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos, y el montaraz de esta dehesa.
 d. m. j. y s.

MARIANO RODRIGUEZ GALVÁN - TEJIDOS
 Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38.
 Establecimientos al detall: Corrillo, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.-Salamanca. Casa fundada en 1870
 Desde 1.º de Diciembre próximo y durante las grandes reformas que se llevarán a efecto en mi establecimiento al detall, Corrillo, 16, se atenderá a mi distinguida clientela, en mis Almacenes, Doctor Riesco, 38 (Plazuela del Teatro Liceo).

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis
 Viajes rápidos a América del Sur.
 PROXIMAS SALIDAS
 Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:
 El 24 de Noviembre, LIPARI.
 El 3 de Diciembre, MEDUANA.
 El 8 de Diciembre, GROIX.
 El 22 de ídem, EUBEE.
 El 31 de ídem, MOSELLA

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos).
 Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos).
 Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60.
 Idem en segunda clase, pesetas 1.000.
 Idem en primera clase, pesetas 1.230.
 Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.
 Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten.
 Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,
Antonio Conde (hijos).
 Telegramas y telefonemas, CHARGEURS
 Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41.
La Coruña.
 j. y d. 60-39

TINTES «IBERIA»
 El tinte ideal para teñir en casa.

TINTES Iberia
 INSUPERABLES EXTRA CONCENTRADO PARA TEÑIR TEJIDOS DE LANA AL GODOL Y SEDA

Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.
 Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.
 Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2
 ALMACEN DE VIDRIO d.

Wertheim
 BARCELONA 9.º AVINÓ 9

Máquinas para coser y bordar
 las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
 Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
 Aviño, 9. - Barcelona. - Apartado 738.
 Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

GRAN FORNOS
 :: CAFE - RESTAURANT ::
 DE VICTORIANO MARTIN
 PLAZA MAYOR, 47.
 TELEFONO NUM. 83.

USTED
 y a todo el mundo que necesite trajes MEDICALES de lana inco-gible, le interesa conocer los del Doctor Robers y los de la marca : : inglesa "The Mytre," : :
SON LOS MEJORES
 Depositario exclusivo en Salamanca:
Jesús Rodríguez López
 Plaza Mayor, 34.
 d. ml. y v

Un General de brigada escribe:
 —¡Qué bien he andado durante los últimos seis meses! Y el secreto es que he usado las **suelas y tacones ingleses PHILLIPS**. Es imposible pasarse sin ellos. Se anda tan suave y son tan económicos! ¿Dónde los encontraré?
 —En la **zapatería**
"EL GALLO"
 Son los verdaderos. Se colocan en el acto.
 Gran moda. Botines de todas clases y precios.
Doctor Riesco, 1. - Salamanca.
 d. y j.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA
BANQUERO Plaza Mayor, núm. 35
 Casa fundada en 1850 Salamanca
 Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.
 Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.
 j. y d. h. n. D

